



CUADERNO DE
TUTORÍA

PARA ALUMNOS/AS
DE PRIMERO DE E.S.O.

2ª EDICIÓN REVISADA

CURSO

07/08

1-ACOGIDA Y PRESENTACIÓN

1ª SESIÓN: “1º DÍA DE CLASE”

Objetivos:

- 1.- Que el alumno conozca al tutor, que en ese momento representa al resto de los profesores y los compañeros del grupo con los que ha de convivir muchas horas a lo largo del curso y en esta nueva etapa educativa.
- 2.- Que los alumnos de nueva incorporación al centro, conozcan el espacio físico en el que se va a desarrollar su actividad académica: aulas, departamentos, laboratorios, gimnasio, talleres, biblioteca y resto de las dependencias del centro.
- 3.- Presentar las normas básicas y fundamentales de convivencia en el centro, así como el funcionamiento del mismo.
- 4.- Dar a conocer horarios, profesores de materias y breve exposición del trabajo a desarrollar en la hora de tutoría.

Pistas para el desarrollo de la sesión: Metodología

- En el centro: Colaboración en las actividades de acogida a los alumnos de nueva incorporación que realice el Equipo Directivo.
- En el aula:
 - o Ambiente de acogida y de trabajo a lo largo del curso.
 - La idea central es que es hacer ver la necesidad de tener un buen clima de trabajo para desarrollar las funciones propias de “enseñar” y de “aprender”. Para ello es necesario que haya un ambiente distendido, cercano y acogedor, orientado al trabajo escolar.
 - o Actividades nº 1: ¿Cómo nos vamos a organizar?
 - El significado de “inicio de etapa encaminada a obtener el título de Graduado Escolar”.
 - Presentación del tutor: nombre, asignaturas que imparte y aquellos datos que considere importante.
 - El tutor/a pide a cada alumno/a que se presenten
 - Presentar el mecanismo de las faltas de asistencias.
 - Horario del grupo.
 - Indicar que los libros de texto se encuentran expuestos en el tablón de anuncios. Ante posibles dudas consultar con el profesor de la asignatura.
 - Presentar las normas de convivencia y entradas y salidas del centro.
 - Sobre la figura del tutor: facilitador de tareas y referente para el alumno en el Instituto.
 - Sobre la Hora de Tutoría Semanal: Lugar y tiempo de intercambio sobre la marcha del grupo.
 - o Actividad Nº 2 Visita a las instalaciones del Centro.

Para la visita a las instalaciones del centro se organizarán grupos con presencia de alumnos/as repetidores que hagan de anfitriones de los alumnos/as de nueva incorporación.

Visita a:

 - Zona administrativa (Secretaría, Jefatura de estudios, Sala de Profesores, Dirección)
 - Zona Aulas Generales y Específicas.
 - Ubicación de los Servicios.

- Patio y espacios comunes.
- Actividad N° 3 Rellenar el Registro Individual de Tutoría
A cada alumno/a se le da el Documento en tamaño A3 para que se cumplimente a medida que se vaya leyendo en grupo el epígrafe de cada apartado.

REGISTRO INDIVIDUAL DE TUTORÍA

CURSO.-200 /

GRUPO.-	
TUTOR/A.-	

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre		
Fecha Nacimiento		Edad.-

Domicilio		
Teléfono		Móvil.-

2.- DATOS FAMILIARES

PADRE	Nombre y apellidos.-
	Profesión.-
MADRE	Nombre y apellidos.-
	Profesión.-

Nº de hermanos (incluyéndote):

Lugar que ocupa entre ellos:

¿Tienes algún hermano en el centro?

¿En qué curso?

Otros datos de interés a nivel familiar:

<p>Otros datos de interés a nivel familiar:</p>
--

3.- Ámbito Académico

1) En que centro o centros estudiaste antes de venir al Instituto:
2) Cursos repetidos en Primaria:
3) Cursos repetidos en Secundaria:
4) ¿Estas repitiendo curso?:

5) ¿Tienes asignaturas pendientes? ¿Cuáles?
--

6) Si estás repitiendo curso, ello se debe a: (señala con una cruz)
<input type="checkbox"/> Me esforcé pero no pude aprobar <input type="checkbox"/> No tengo quién me ayude
<input type="checkbox"/> Los profesores no me entienden <input type="checkbox"/> No tengo sitio para estudiar
<input type="checkbox"/> Estudié poco tiempo <input type="checkbox"/> No sirvo para estudiar
<input type="checkbox"/> Los exámenes fueron muy difíciles <input type="checkbox"/> Tuve problemas familiares
<input type="checkbox"/> Otros motivos:

7) Tu rendimiento escolar el curso pasado fue:
<input type="checkbox"/> Muy bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo

8) Las asignaturas que más me gustan son:	9) La asignaturas que peor se me dan son:

10) Normalmente, ¿Cuánto tiempo sueles dedicar diariamente al estudio?	
--	--

11) ¿Dispones en casa de un lugar para estudiar sin ser molestado? ¿Dónde sueles estudiar?	
--	--

12) ¿Puede ayudarte alguien a estudiar en casa? ¿Quién?	
---	--

13) ¿Qué estudios y/o trabajos piensas realizar en el futuro?	- Estudios: - Trabajo
---	------------------------------

14) Si tienes problemas al estudiar ¿a qué crees que se debe?
<input type="checkbox"/> Me organiza mal <input type="checkbox"/> Me falta constancia y dedicación
<input type="checkbox"/> No entiendo las asignaturas <input type="checkbox"/> Me distraigo fácilmente
<input type="checkbox"/> Siento poco interés <input type="checkbox"/> Solo estudio lo que me gusta
<input type="checkbox"/> Dedico poco tiempo al estudio <input type="checkbox"/> Solo estudio el día antes del examen
<input type="checkbox"/> Otros motivos:

15) ¿Tienes muchos amigos?	
16) ¿Prefieres pocos amigos/ as o relacionarse con un grupo numeroso? ¿Por qué?	
17) ¿Cuál es tu principal afición?	
18) ¿Practicas algún deporte? ¿Cuál?	
19) ¿Te gusta leer? ¿Cuáles son tus temas favoritos? Cita algunos títulos de libros que hayas leído últimamente.	* * *
20) ¿Te gusta la música? ¿Qué tipo de música prefieres? ¿Qué cantantes/ grupos te gustan?	* * *
21) ¿Tienes otras ocupaciones u obligaciones (deporte, otros estudios, ayuda en casa...) además de estudiar? ¿En qué consisten?	
22) ¿Qué sueles hacer los fines de semana?	
23) ¿Tienes problemas para “entenderte” con tus padres y/o hermanos? ¿Por qué?	
24) ¿Sueles hablar con tus padres de lo que te preocupa, de tus problemas?	() Con mucha frecuencia () A veces () Casi nunca () Nunca
25) ¿Qué es lo que más le agrada a tu familia de ti?	
26) ¿Y lo que menos les gusta de ti?	
27) ¿Con quien te entiendes mejor de tu familia?	
28) ¿Quién de tu casa es más exigente contigo?	
29) ¿Colaboras en casa en las tareas del hogar? ¿En cuáles?	
30) ¿Cuáles crees que son tus mejores cualidades?	
31) ¿Y tus peores defectos?	

<p>32) ¿Te sientes a gusto tal como eres? ¿Por qué?</p>	<p>*</p> <p>*</p>
---	-------------------

<p>33) Subraya las características que definen mejor tu forma de ser.</p> <p>Abierto / Tímido Alegre / Triste Hablador / Callado Agresivo / Pacífico Dominante / Sumiso Generoso / Egoísta Tranquilo / Intranquilo Decidido / Indeciso Obediente / Desobediente Responsable / Irresponsable Trabajador / Vago Sociable / Intratable</p>
--

<p>34) ¿Qué es lo que más te gustó del instituto el curso pasado?</p>	
<p>35) ¿Qué otros aspectos de la vida del centro te gustaron menos?</p>	

<p>36) ¿Qué es lo que más te importa o preocupa en este momento?</p>	
<p>37) Anota aquí otros datos u observaciones que consideres importante para el tutor o la tutora.</p>	

2ª SESIÓN: “1º DÍA DE TUTORÍA”

Objetivos:

- 1.- Que el/la tutor/a conozca el proceso de adaptación al grupo de los alumnos desde el comienzo de las clases.
- 2.- Identificar aquellos alumnos de nueva incorporación al centro que presenten problemas de adaptación con los compañeros.
- 3.- Seguir presentando las normas básicas y fundamentales de convivencia en el centro, así como el funcionamiento del mismo.
- 4.- Conocer las incidencias que en relación a horarios, profesores de materias e instalaciones del centro hayan incidido en este primer periodo de clases.

○ **Actividad Nº 1: “Yo ante una clase nueva...”**

- Desarrollo de la actividad:
 - Personal y en grupo
- Tiempo Aproximado:
 - 45 minutos.
- Material necesario
 - Cuestionario de frases inacabadas
- Orientaciones Metodológicas:
 - Se indica al alumno que conteste al cuestionario completando las frases inacabadas.
 - El profesor recoge el cuestionario y analiza las respuestas para posteriormente hacer una puesta en común del grupo.

○ **Actividad Nº 2: “¿Cómo me ha ido en el IES hasta este momento?¿Y en cada asignatura?”**

- Desarrollo de la actividad:
 - Grupos de 5 alumnos formados aleatoriamente y Asamblea
- Tiempo Aproximado:
 - 15 minutos
- Material necesario:
 - *Hoja de repuesta individual*
 - *Hoja de respuesta grupal*
- Orientaciones Metodológicas:
 - Se forman los grupos y en el folio se anotan los miembros del grupo y tras dialogar sobre hechos significativos que hayan ocurrido anotan el que crean más conveniente para leerlo luego en Asamblea.

Hoja de respuesta grupal

Nombre de los integrantes del grupo:

1. Lo mejor que nos ha pasado hasta el momento es...[]

[]2. No entendemos del Instituto...[]

[]2. No entendemos del Instituto...[]

2. No entendemos del Instituto...[]

[]3. La asignatura de Matemáticas es...[]

[]3. La asignatura de Matemáticas es...[]

3. La asignatura de Matemáticas es...[]

[]4. La asignatura de Lengua es...[]

[]4. La asignatura de Lengua es...[]

4. La asignatura de Lengua es...[]

[]5. La asignatura de Ingles es...[]

[]5. La asignatura de Ingles es...[]

5. La asignatura de Ingles es...[]

[]6. La asignatura de Ciencias Sociales es...[]

[]6. La asignatura de Ciencias Sociales es...[]

6. La asignatura de Ciencias Sociales es...[]

7. La asignatura de Ciencias Naturales es...
7. La asignatura de Ciencias Naturales es...
7. La asignatura de Ciencias Naturales es...
es...
es...
es...

8. Con los compañeros nos llevamos...
8. Con los compañeros nos llevamos...
8. Con los compañeros nos llevamos...
...
...
...

Actividad opcional "La tarjeta de visita que encontró el detective"

Actividad opcional "La tarjeta de visita que encontró el detective"

OBJETIVO: Descubrir aspectos de la personalidad del compañero que nos resultan desconocidos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Personal y en gran grupo

TIEMPO APROXIMADO: 1 hora

MATERIAL NECESARIO: Un folio y un rotulador por alumno

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- **Primer paso:** Unos 15 minutos

Se indica al alumno que escriba, con letras grandes en el centro de un folio doblado de la forma que se indica en el dibujo, el nombre por el que le gustaría que le llamasen durante el curso; y entre paréntesis, su apellido y la clase en la que estuvo el curso pasado.

En el ángulo superior derecho debe escribir dos adjetivos que cree que le describen con bastante exactitud (curioso, sincero, atlético ...).

En el ángulo superior izquierdo debe escribir palabras que indiquen lo que le gusta hacer (nadar, ver cine, leer ...).

En la parte inferior, a todo lo largo, debe escribir -y por este orden- un lugar que le gustaría visitar, el espacio de televisión que más le gusta, su actor o actriz favoritos, alguna cosa que ha hecho y de la que se siente orgulloso, cualquier aspecto o actividad de su personalidad poco conocido por sus compañeros y que le parece interesante dar a conocer.

En esta misma línea pueden hacerse todas las preguntas que se deseen, adaptadas en su profundidad a la edad de los alumnos. Creemos que, de elegir bien las preguntas puede ser uno de los ejercicios de auto-manifestación más ricos.

Por la parte de atrás escribe aquellas preguntas que le gustaría hacer a su tutor (sobre su forma de ser, estilo de llevar la clase, etc.).

- **Segundo paso:** Unos 10 minutos

Todos los alumnos colocan sobre la mesa su folio en la posición que indica el dibujo.

Se les pide que durante unos 10 minutos se fijen en todas las tarjetas porque, el paso siguiente será una especie de prueba de detectives basada en la atención que hayan puesto a los datos de todas ellas.

- **Tercer paso:** Aproximadamente unos 20 minutos

El tutor recoge las tarjetas. A partir de una cualidad de una tarjeta (sincero, por ejemplo) o de una afición, hay que adivinar la persona de la que se trata, en un máximo de ocho preguntas.

Las preguntas han de hacerse de modo que quien conoce la identidad de la tarjeta sólo tenga que responder «sí» o «no». Por ejemplo: ¿Le gusta el fútbol? ¿El año pasado estaba en 1º B? ¿Su programa favorito es ..?...

A partir de la quinta pregunta puede preguntarse si su nombre empieza o acaba por una determinada letra.

Es importante que sólo se hagan preguntas de cosas que están puestas en las tarjetas. Si el que hace de detective acierta, escoge otra tarjeta y otro alumno voluntario pasa a ser detective tratando de adivinar el nuevo nombre mediante las ocho preguntas.

Caso de no acertar se continúa con la misma tarjeta hasta que se acierte.

Es importante que una vez que se acierte el nombre de alguna de las tarjetas se lea entera, como resumen.

Tratamos así de reforzar el conocimiento de aspectos en los que quizás no se había caído en la cuenta. El juego puede continuarse mientras se mantenga el interés.

- **Cuarto paso:** Aproximadamente 15m

El tutor trata de responder a las preguntas que se le han hecho por la parte de atrás del folio.

Responde a todas las preguntas de la clase.

2- DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO. NORMAS DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS:

-Conocer cuáles son los derechos y deberes de los alumnos/as y las normas de convivencia básicas según la legislación vigente.

-Concienciar de la importancia de tales derechos y deberes para fomentar la convivencia y el compañerismo en el centro y aula.

-Informar cómo regula el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro Centro las normas de convivencia.

-Elaborar a nivel grupal las normas de convivencia respecto a nuestra aula.

DESARROLLO:

El desarrollo de los contenidos está previsto para dos sesiones de tutoría. En el cuaderno del alumnado se van indicando los pasos a seguir.

1º SESIÓN: NUESTROS DERECHOS.

El alumnado irá leyendo cada uno de los derechos que aparecen en su cuaderno y expresarán verbalmente, mediante la técnica "lluvia de ideas" en qué actuaciones concretas creen ellos que se traduce a nivel de centro tal derecho. En qué consiste cada derecho. El tutor/a ejercerá de moderador/a, canalizando las respuestas y contando como material de apoyo con el documento *Extracto del DECRETO 85/1999, de 6 de abril, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las correspondientes normas de convivencia.*

2º SESIÓN: NUESTROS DEBERES.

Una vez leídos los deberes principales del alumnado se procede a responder a las dos frases sobre los mismos que aparecen en el cuaderno de clase. Una vez contestadas, se pondrán en común las respuestas fomentando el debate sobre el respeto a los demás como principal deber para una convivencia positiva en el grupo.

3ª SESIÓN: NORMAS DE CONVIVENCIA.

Para el desarrollo de este apartado el tutor contará con las normas de convivencia de su propio centro, facilitadas por la Jefatura de Estudios al Departamento de Orientación y extraídas del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IES. Tales normas suelen estar referidas a lo que Claustro y Consejo Escolar ha consensuado como conductas inadecuadas y las sanciones que se impondrán en su caso. No se incluyen en este CD de materiales para el tutor ya que cada Centro, basándose en la legislación vigente, tiene sus propias normas y correcciones. Es un derecho del alumno estar informado de estos procedimientos.

El objetivo final de este apartado es que el alumnado elabore y consensúe unas normas de convivencia para su propia aula, siguiendo las directrices marcadas en el cuaderno del alumno.

MATERIALES:

- Extracto del DECRETO 85/1999, de 6 de abril, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las correspondientes normas de convivencia en los Centros no universitarios (anexo 1)
- Normas de convivencia del Centro facilitadas por el Departamento de Orientación.
- Cartulinas y rotuladores para realizar un mural con las normas de aula elaboradas en grupo.

Anexo 1.

Extracto del DECRETO 85/1999, de 6 de abril, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las correspondientes normas de convivencia en los Centros docentes públicos y privados concertados no universitarios.

Derecho a una formación integral.

1. El alumnado tiene derecho a una formación integral que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
2. La formación a que se refiere el apartado anterior se ajustará a los fines y principios contenidos en el artículo 2 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, y en los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (" Art. 2 LOGSE: La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios: La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional. La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación, y el respeto a todas las culturas. El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico. El fomento de los hábitos de comportamiento democrático. La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional. La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La relación con el entorno social, económico y cultural. La formación en el respeto y defensa del medio ambiente. El desarrollo del espíritu emprendedor).
3. El Centro programará actividades complementarias y extraescolares que fomenten el espíritu participativo y solidario del alumnado y promuevan la relación entre el Centro y el entorno socioeconómico y cultural en que éste desarrolla su labor.

Derecho a la objetividad en la evaluación.

1. El alumnado tiene derecho a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad.

2. Los Centros deberán hacer públicos los criterios generales que se van a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado.

3. El alumnado, o sus representantes legales, podrán solicitar cuantas aclaraciones consideren necesarias acerca de las valoraciones que se realicen sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso, debiendo garantizarse por el Equipo Educativo el ejercicio de este derecho.

4. El alumnado, o sus representantes legales, podrán formular reclamaciones contra las valoraciones del aprendizaje, decisiones y calificaciones que, como resultado del proceso de evaluación, se adopten al finalizar un ciclo o curso, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Consejería de Educación y Ciencia.

Derecho a la igualdad de oportunidades.

1. En el marco de lo establecido en el Título V de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, todo el alumnado tiene derecho a las mismas oportunidades de acceso a los distintos niveles de enseñanza. El acceso a los niveles no obligatorios de acuerdo con la oferta educativa, se basará en el aprovechamiento académico o en las aptitudes para el estudio.

2. La igualdad de oportunidades se promoverá mediante:

a) La no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas, morales o religiosas, así como por discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

b) El establecimiento de medidas compensatorias que garanticen la igualdad real y efectiva de oportunidades.

c) La realización de políticas educativas de integración y de educación especial.

3. La Consejería de Educación y Ciencia establecerá las medidas oportunas para compatibilizar la continuación de los estudios con el servicio militar o la prestación social sustitutoria en la medida en que éstos lo permitan.

Derecho a percibir ayudas.

1. El alumnado tiene derecho a percibir ayudas para compensar carencias de tipo familiar, económico o sociocultural, de forma que se promueva su derecho de acceso a los distintos niveles educativos.

2. La Administración educativa, de acuerdo con las previsiones normativas y las dotaciones presupuestarias, garantizará este derecho mediante una política de becas y los servicios de apoyo adecuados a las necesidades del alumnado.

Derecho a la protección social.

1. En los casos de infortunio familiar o accidente, el alumnado tiene derecho a las compensaciones económicas establecidas en la normativa vigente.

2. El alumnado tendrá derecho a recibir atención sanitaria en los términos previstos en la normativa vigente.

Derecho al estudio.

El alumnado tiene derecho al estudio y, por tanto, a participar en las actividades orientadas al desarrollo del currículo de las diferentes áreas, materias o módulos.

Derecho a la orientación escolar y profesional.

1. Todos los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir orientación escolar y profesional para conseguir el máximo desarrollo personal, social y profesional, según sus capacidades, aspiraciones o intereses.
2. De manera especial, se cuidará la orientación escolar y profesional del alumnado con discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas o con carencias sociales o culturales, así como de aquel otro alumnado que precise de algún tipo de adaptación.
3. La orientación profesional se basará únicamente en las aptitudes y aspiraciones del alumnado y excluirá cualquier tipo de discriminación. La Consejería de Educación y Ciencia y los Centros desarrollarán las medidas compensatorias necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en esta materia.
4. Para hacer efectivo el derecho de los alumnos y las alumnas a la orientación escolar y profesional, los Centros recibirán los recursos y el apoyo de la Consejería de Educación y Ciencia, que podrá promover a tal fin la cooperación con otras Administraciones e instituciones.
5. Los Centros que impartan Educación Secundaria, Formación Profesional de grado superior o enseñanzas de artes plásticas y diseño se relacionarán con las instituciones o empresas públicas y privadas del entorno, a fin de facilitar al alumnado el conocimiento del mundo del empleo y la preparación profesional que habrán de adquirir para acceder a él. Además, estos Centros habrán de prever las correspondientes visitas o actividades formativas.

Derecho a la libertad de conciencia.

1. El alumnado tiene derecho a que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas, éticas e ideológicas, así como su intimidad en lo que respecta a tales creencias o convicciones.
2. El alumnado o, en su caso, sus representantes legales, tienen derecho a recibir, antes de formalizar la matrícula, información sobre la identidad del Centro o sobre el carácter propio del mismo, en el caso de los Centros privados concertados.
3. El alumnado o, en su caso, sus representantes legales, tienen derecho a elegir la formación religiosa o ética que resulte acorde con sus creencias o convicciones, sin que de esta elección pueda derivarse discriminación alguna.

Derecho a que se respete su intimidad, integridad y dignidad personales.

1. El alumnado tiene derecho a que se respete su intimidad, integridad física y dignidad personales, no pudiendo ser objeto, en ningún caso, de tratos vejatorios o degradantes.
2. El alumnado tiene derecho a que su actividad académica se desarrolle en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
3. Los Centros docentes están obligados a guardar reserva sobre toda aquella información de que dispongan acerca de las circunstancias personales y familiares del alumnado. No obstante, los Centros comunicarán a la autoridad competente las circunstancias que puedan implicar malos tratos para el alumnado o cualquier otro incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa en materia de protección de menores.

Derecho a la participación en la vida del Centro.

1. El alumnado tiene derecho a participar en el funcionamiento y en la vida de los Centros, en la actividad escolar y extraescolar y en la gestión de los mismos, de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación.
2. El alumnado tiene derecho a elegir, mediante sufragio directo y secreto, a sus representantes en el Consejo Escolar y a los delegados de grupo, en los términos establecidos en la normativa vigente.
3. Los delegados de grupo no podrán ser sancionados como consecuencia de actuaciones relacionadas con el ejercicio de sus funciones.
4. En aquellos Centros en que la normativa vigente prevé la existencia de una Junta de Delegados, el alumnado tiene derecho a ser informado por los miembros de este órgano de todos aquellos aspectos de los que tengan conocimiento como consecuencia del ejercicio de sus funciones.
5. Los miembros de la Junta de Delegados, en el ejercicio de sus funciones, tendrán derecho a conocer y consultar las actas de las sesiones del Consejo Escolar y cualquier otra documentación administrativa del Centro, salvo aquella cuyo conocimiento pudiera afectar al derecho a la intimidad de las personas.
6. El Jefe de Estudios facilitará a la Junta de Delegados un espacio adecuado para que pueda celebrar sus reuniones y los medios materiales necesarios para su correcto funcionamiento.

Derecho a la utilización de las instalaciones del Centro.

En el marco de la normativa vigente, el alumnado tiene derecho a utilizar las instalaciones de los Centros con las limitaciones derivadas de la programación de otras actividades ya autorizadas y con las precauciones necesarias en relación con la seguridad de las personas, la adecuada conservación de los recursos y el correcto destino de los mismos.

Derecho de reunión.

1. En los términos previstos en el artículo 8 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, el alumnado podrá reunirse en sus Centros docentes para actividades de carácter escolar o extraescolar, así como para aquellas otras a las que pueda atribuirse una finalidad educativa o formativa.
2. En el marco de la normativa vigente, los Directores de los Centros garantizarán el ejercicio del derecho de reunión del alumnado. El Jefe de Estudios facilitará el uso de los locales y su utilización para el ejercicio del derecho de reunión.
3. En los Centros de educación secundaria y de enseñanzas de régimen especial, el alumnado podrá reunirse en asamblea durante el horario lectivo. Para el ejercicio de este derecho habrá de tenerse en cuenta lo siguiente:
 - a) El número de horas lectivas que se podrán destinar a este fin nunca será superior a tres por trimestre.
 - b) El orden del día de la asamblea tratará asuntos de carácter educativo que tengan una incidencia directa sobre el alumnado.
 - c) La fecha, hora y orden del día de la asamblea se comunicarán a la dirección del Centro con dos días de antelación, a través de la Junta de Delegados.

Derecho a la libertad de expresión.

1. El alumnado tiene derecho a la libertad de expresión, sin perjuicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y el respeto que merecen las instituciones de acuerdo con los principios y derechos constitucionales.

2. El Jefe de Estudios favorecerá la organización y celebración de debates, mesas redondas u otras actividades análogas en las que el alumnado podrá participar.

3. Los Centros establecerán la forma, los espacios y lugares donde se podrán fijar escritos del alumnado en los que ejercite su libertad de expresión.

4. El alumnado tiene derecho a manifestar su discrepancia respecto a las decisiones educativas que le afecten. Cuando la discrepancia revista carácter colectivo, la misma será canalizada a través de los representantes del alumnado en la forma que determinen los Reglamentos de Organización y Funcionamiento de los Centros.

5. En el ámbito de la educación secundaria post-obligatoria y de las enseñanzas de régimen especial, en el caso de que la discrepancia a la que se refiere el apartado anterior se manifieste con una propuesta de inasistencia a clase, ésta no se considerará como conducta contraria a las normas de convivencia y, por tanto, no será sancionable, siempre que el procedimiento se ajuste a los criterios que se indican a continuación

a) La propuesta debe estar motivada por discrepancias respecto a decisiones de carácter educativo.

b) La propuesta, razonada, deberá presentarse por escrito ante la dirección del Centro, siendo canalizada a través de la Junta de Delegados. La misma deberá ser realizada con una antelación mínima de tres días a la fecha prevista, indicando fecha, hora de celebración y, en su caso, actos programados. La propuesta deberá venir avalada, al menos, por un 5% del alumnado del Centro matriculado en esta enseñanza o por la mayoría absoluta de los Delegados de este alumnado.

6. En relación con el apartado anterior, la dirección del Centro examinará si la propuesta presentada cumple los requisitos establecidos. Una vez verificado este extremo, será sometida a la consideración de todo el alumnado del Centro de este nivel educativo que la aprobará o rechazará en votación secreta y por mayoría absoluta, previamente informados a través de sus delegados.

7. En caso de que la propuesta a la que se refieren los apartados 5 y 6 anteriores sea aprobada por el alumnado, la dirección del Centro permitirá la inasistencia a clase. Con posterioridad a la misma, el Consejo Escolar, a través de su Comisión de Convivencia, hará una evaluación del desarrollo de todo el proceso, verificando que en todo momento se han cumplido los requisitos exigidos y tomando las medidas correctoras que correspondan en caso contrario.

8. El Director adoptará las medidas oportunas para la correcta atención educativa tanto del alumnado de enseñanza post- obligatoria que haya decidido asistir a clase, como del resto del alumnado del Centro.

Derecho a la libertad de asociación.

1. El alumnado tiene derecho a asociarse, creando asociaciones, federaciones, confederaciones y cooperativas en los términos previstos en la normativa vigente.

2. El alumnado podrá asociarse, una vez terminada su relación con el Centro, al término de su escolarización, en asociaciones que reúnan a los antiguos alumnos y alumnas y colaborar, a través de ellas, en las actividades del Centro.

Respeto a los derechos del alumnado.

1. Todos los miembros de la comunidad educativa están obligados al respeto de los derechos del alumnado que se establecen en el presente Decreto.
2. El alumnado deberá ejercitar sus derechos con reconocimiento y respeto de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.
3. La Consejería de Educación y Ciencia y los órganos de los Centros docentes, en el ámbito de sus respectivas competencias, adoptarán cuantas medidas sean precisas, previa audiencia de los interesados, para evitar o hacer cesar aquellas conductas de los miembros de la comunidad educativa que no respeten los derechos del alumnado o que impidan su efectivo ejercicio, así como para restablecer a los afectados en la integridad de sus derechos.
4. A los efectos establecidos en el apartado anterior, cualquier persona podrá poner en conocimiento de los órganos competentes las mencionadas conductas.

3-COHESIÓN E INTEGRACIÓN EN EL GRUPO

1ª SESIÓN: "ASÍ SOY YO"

OBJETIVOS:

- Potenciar las habilidades comunicativas
- Facilitar la reflexión personal y la cohesión grupal.

DESARROLLO Y METODOLOGÍA:

1. Cada alumno/a elegirá seis preguntas de entre las once que a continuación se le presentan.
2. Para introducir la actividad se leerá las once preguntas en voz alta, se explicará el sentido de las diferentes caras de una pelota y se le dirá que van a hacer su propia pelota personal.
3. Los alumnos responderán a cada pregunta trazando un dibujo, diseño o símbolo en el área apropiada: Por ejemplo, si el alumno va a contestar a la pregunta sobre los logros personales, un/a alumno que es bueno en música, puede dibujar en uno de los espacios un instrumento musical. Hay que explicar que no se trata de hacer dibujos para demostrar sus habilidades artísticas, sino que se deben expresar con imaginación y creatividad. (Dar 15 o 20 minutos para diseñarlas)
4. Después de que los miembros del grupo hayan terminado sus dibujos y escrito sus nombres en la pelota, formarán pequeños grupos para comentar lo que han hecho. Después los expondrán voluntariamente en gran grupo.
5. Comentar los puntos de reflexión:

- ¿Cómo te sentiste al contar a otros tus habilidades y sueños? ¿Te fue difícil contar tu historia personal a otros?
- ¿Habías pensado en esas cosas antes?
- ¿Qué aprendiste de ti mismo/a?

MATERIALES:

Ficha de trabajo del cuaderno del alumno.

TEMPORALIZACIÓN: 60 minutos al menos.

EVALUACIÓN:

Valorar el trabajo personal y el ambiente de participación en la discusión.

2ª SESIÓN: "UN CONTROL MUY ESPECIAL"**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la cohesión y la apertura del grupo
- Fomentar el conocimiento entre los alumnos/as

DESARROLLO:

- A los alumnos/as se les presentará la ficha "UN CONTROL MUY ESPECIAL", para que la contesten individualmente durante 15 minutos.
- Después en pequeño grupo se leerán las respuestas y se completarán el cuadro que aparece en la ficha "RESUMEN EN PEQUEÑO GRUPO"
- Por último, los portavoces de equipo las presentarán a la clase y reflexionarán entre todos sobre las respuestas más frecuentes.

MATERIAL:

- Ficha "Un control muy especial"
- Ficha "Resumen en pequeño grupo"

4-ELECCIÓN DE DELEGADO/A

“ NO PODEMOS CONVIVIR COMO UN REBAÑO.....”

Las personas no podemos convivir como un rebaño, sin normas ni reglas; necesitamos organizarnos para poder convivir más cómoda y fácilmente. Necesitamos de una u otra forma de organización social. Por eso en un pueblo se necesita una autoridad: alcalde, concejales, policías, jueces... En una organización democrática los que tienen la autoridad es porque han sido elegidos por los demás para que les representen. A pequeña escala, lo mismo ocurre con un Colegio o Instituto: se elige al director, jefe de estudios... llegando a elegir hasta a los representantes o delegados de curso.

La elección del delegad@ es una ocasión para entrenarse en la participación de unas elecciones como haréis cuando seáis mayores para elegir al Presidente del gobierno, los Diputados generales, autonómicos, Alcaldes, etc; por todo en estas sesiones vamos a:

Elegir al delegad@ y subdelegad@ de cada clase, que será la persona encargada de representar al grupo. Queremos que aprendáis y viváis lo que significa la participación democrática (es importante que preguntes y estés atento a las palabras cuyo significado desconozcas o dudes: urna, consejeros, electores, democracia, quórum, voto secreto....

Actividades:

- Para cumplir este objetivo, entre todos, y con la ayuda de vuestro/a tutor/a, vamos a analizar que conocemos de la participación del alumn@ en el centro (su importancia y sus modalidades: delegado de centro, asamblea de delegados, consejer@s escolares, etc).

- Con la ayuda del tutor vamos a conocer y profundizar en las funciones legales de los delegados de los grupos:

- Asistir obligatoriamente a las reuniones que se convoquen de la Junta de Delegados e informar puntualmente de los tratados allí.	
- Exponer al Equipo Directivo, a los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar, al tutor/a y al profesorado las sugerencias, aportaciones, quejas y reclamaciones del grupo al que representan.	

- Recoger y entregar en Conserjería y custodiar la llave de su aula y la de la sala de alumnos. Encargándose de que su aula permanezca cerrada cuando no se impartan clases en ella.

- Comunicar a Secretaría los desperfectos sufridos en el aula motivados por el desgaste, cuando los desperfectos se deban a la negligencia o mal uso del material, la comunicación se hará al tutor/a y éste la trasvasará a Jefatura de Estudios.

- Fomentar la participación del grupo en las distintas actividades programadas en el Centro, así como proponerlas.

- Fomentar la convivencia entre los propios alumnos y alumnas de su grupo, con el Equipo Educativo y con los demás órganos del Centro.

- Participar en las sesiones de Evaluación.

- Custodiar el parte de asistencia a clase.
Creación del Delegado de Optativas.[]

[]

Así como la junta de delegados: Composición y funciones.

Artículo 56. Composición y funcionamiento de la Junta de Delegados

1.-En los I.E.S. existirá una Junta de Delegados integrada por representantes de los distintos grupos de alumnos/as y por los representantes del alumnado en el Consejo Escolar.

2.-La Junta de delegados, podrá reunirse en pleno o, cuando la naturaleza de los temas a tratar lo haga más conveniente, en comisiones, y en todo caso, lo hará antes y después de cada una de las reuniones que celebre el Consejo Escolar.

3.-El Jefe/a de Estudios facilitará a la Junta de delegados un espacio adecuado para que pueda celebrar sus reuniones y los medios materiales necesarios para su correcto funcionamiento.

4.-Los miembros de la Junta de delegados, en ejercicio de sus funciones, tendrán derecho a conocer y consultar las actas de las sesiones del Consejo Escolar y cualquier otra documentación administrativa del centro, salvo aquella cuya difusión pudiera afectar al derecho a la intimidad de las personas.

Artículo 57. Funciones de la Junta de Delegados.

La Junta de delegados, tendrá las siguientes funciones:

a) Elevar al Equipo directivo propuestas para la elaboración del proyecto de Centro, del Plan Anual de Centro y de la Memoria Final de Curso.

b) Informar a los representantes del alumnado en el Consejo Escolar de los problemas de cada curso o grupo.

c) Recibir información de los representantes de los alumnos/as en dicho consejo sobre los temas tratados en el mismo, y de las confederaciones, federaciones y organizaciones estudiantiles legalmente constituidas.

d) Elaborar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de éste.

e) Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.O.F.), dentro del ámbito de su competencia.

f) Informar al alumnado de las actividades de dicha Junta.

g) Realizar propuestas para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares en el centro.

h) Otras actuaciones o decisiones que afecten de modo específico al alumnado.

• Sabiendo ya la importancia que tiene para tod@s y cada un@ de nosotros, una buena elección de delegad@ y subdelegad@, vamos a realizar la práctica individual, denominada “el delegado/a debe ser”:

El Delegado/a debe ser.....

Como habrás observado, la elección del delegad@ y Subdelega@ es una cuestión que merece la pena hacer bien, pues su actuación va a influir en la marcha de tu GRUPO. Para que analices detenidamente, antes de proponer un candidato/a, te proponemos el siguiente ejercicio:

1. Piensa y anota, en las columnas respectivas , tres posibles candidatos/as.
2. Puntúa de 1 a 3, a cada uno , en las características que proponemos. (3, el que mas y 1, el que menos).
3. Suma las puntuaciones totales de cada alumno y, el alumno/a con mayor puntuación será tu candidato/a a Delegado/a.

CARACTERÍSTICAS ALUMNO@	ALUMNO@ -----	ALUMN@ -----	ALUMN@ -----
Popular : El mas conocido			
Decidido : No le asusta enfrentarse a nada			
Responsable: Analiza siempre lo que debemos o no debemos hacer.			
Fiel a los compañeros: Defiende nuestros intereses			
Fiel a los objetivos y a las normas de convivencia que como grupo nos fijemos			
Convincente: sabe imponer nuestros acuerdos.			
Dialogante: sabe exponer y defender nuestros puntos de vista y sabe aceptar los de los demás si son mejores.			
Respetuoso: sabe respetarnos y se hace respetar.			
Trabajador: es buen estudiante y no falta a clases.			
TOTALES			

-----al final de la sesión tienes la papeleta para votar -----

- Una vez que cada un@ tiene claro su candidat@, procedemos a la votación, con los siguientes criterios:

- ✓ En cada grupo se elegirá un@ delegad@ y el correspondiente subdelegad@, que será el/la que le sustituya, en su caso.
- ✓ Todos y cada uno de l@s alumn@s del grupo podrán ser electores y elegid@s .
- ✓ Para el acto de la elección se constituirá una mesa electoral compuesta por: el tutor/a (como presidente/a) , el alumno/a de mayor edad (como vocal) y el alumno/a de menor edad (como secretario/a).
- ✓ El quórum exigible será la mayoría simple (la mitad mas uno).
- ✓ La votación es individual y secreta. El presidente llamará por orden de lista a tod@s l@s componentes del grupo y depositarán su voto en la urna.
- ✓ Serán anuladas aquellas papeletas con mas de un nombre, con motes, o aquellas que no estén claramente identificables.
- ✓ El/la alumn@ que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado Delegad@ del grupo y el que le siga en número de votos será designad@ Subdelegad@ (que sustituirá el primero en caso de ausencia y lo apoyará en sus funciones.
- ✓ Si en la 1º votación no se alcanza la mayoría simple, se efectuará una 2ª votación, con los tres alumn@s mas votados.
- ✓ Unos y otros podrán ser revocados, previo informe razonado dirigido al tutor/a, por la mayoría absoluta del alumnado del grupo que los eligió. También podrán ser revocados con el consentimiento de los alumnos del grupo, previo informe del Jefe/a de Estudios, por el Tutor/a debido a una dejación manifiesta de sus funciones.
- ✓ Finalizada la votación, se procede a rellenar el acta. Individualmente cada un@ de vosotr@s puede rellenar el modelo que presentamos abajo, pero tan sólo uno se entrega en jefatura de estudios ó en orientación.

5. Recapitulando sobre mis representantes:

Ya conozco cómo se organiza mi Instituto, y cómo los alumnos y alumnas podemos participar en él.

El/la delegad@ de mi grupo es:

El/la Subdelegad@ e:

A nivel, de centro, estoy representado por el delegado de centro , que es:

También estoy representad@ por alumn@s del Consejo Escolar, que son:

Mis padres, también están representados en este centro:

en mi tutoría, por:

en el Consejo escolar, por:



Papeleta para la elección del delegad@ del grupo

Doy mi voto para el delegado de clase a:



ACTA DE VOTACIÓN DELEGADO/A DE GRUPO

GRUPO.....

Nº ALUMNOS.....

Se procede a la elección de delegado/a y subdelegado/a del curso y grupo arriba indicado en el I.E.S.

La **mesa electoral** queda constituida por las siguientes personas:

Presidente (Tutor/a):
Vocal (Alumno de mas edad) :
Secretario (alumno de menor edad):

Se presentan como **candidatos**:

3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

AL recuento de votos emitidos por los alumnos, aparecen los siguientes datos:

Alumnos: nº de votos:
Alumnos: nº de votos:
Alumnos: nº de votos:

De acuerdo con los datos obtenidos, se resuelve, nombrar como

DELEGADO / A del grupo a : -----

SUBDELEGADO/ A del grupo a : -----

Y para que conste, firman la presente los miembros de la mesa electoral.

..... de de 2.0__

Fdo. El presidente

Fdo. El Vocal

Fdo. El Secretario

5-¿QUÉ TAL ESTUDIANTE ERES?

CUESTIONARIO DE T.T.I--OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre los elementos que interfieren en el rendimiento del estudio.
- Analizar al alumno/a individualmente donde fallan a la hora de realizar un correcto estudio.
- Orientar al alumno/a sobre la organización de su tiempo, en base a los resultados obtenidos en el cuestionario

DESARROLLO:

En el cuaderno del alumno/a te encontrarás una actividad "¿Qué tal estudiantes eres?", donde encontrarás un cuestionario a rellenar así como el diagrama de barras que tendrá que realizar el alumno una vez conocido el resultado de la interpretación del mismo.

1. El alumno/a leerá el cuestionario que cuenta con 33 preguntas
2. A continuación dispondrá de 20 minutos para realizar el mismo.
3. Una vez hayan terminado, el profesor-tutor copiará en la pizarra la hoja de corrección del cuestionario, que a continuación verás en este documento. De este modo evitaremos que el alumno/a realice el cuestionario copiando las respuestas correctas.
4. Los alumnos/as corregirán su cuestionario individualmente y elaborarán su correspondiente diagrama de barras correspondiendo con la respuesta obtenida. Una vez rellenado el profesor-tutor indicará que en aquellos aspectos que han obtenido menor puntuación son los que deben mejorar para obtener un buen rendimiento de estudio.
5. Por último, el alumno/a tras reflexionar sobre los resultados obtenidos, elaborará un propósito de cambio teniendo en cuenta todos los ítems negativos.

MATERIAL: Ficha "Qué tal estudiante eres"

DURACIÓN: 50 minutos

DESTINATARIO: 1º ESO

Lugar	Mesa	Silla
1.- SI	6.- SI	5.- SI
7.- SI	12.- NO	11.- NO
13.- SI	18.- SI	17.- SI
19.- NO	23.- NO	
Clase	Tiempo de estudio	Forma de trabajo
4.- SI	3.- SI	2.- NO
10.- SI	9.- SI	8.- SI
16.- SI	15.- SI	14.- SI
22.- NO	21.- NO	20.- SI
25.- NO	24.- SI	26.- SI
31.- SI	28.- NO	27.- SI
29.- SI	30.- SI	
32.- SI	33.- SI	

♦ SUMA EL TOTAL DE X: IGUAL A =

♦ INTERPRETACIÓN:

Si el total de X suman entre:

28/33: Tu manera de estudiar es adecuada

22/27: Aceptable

16/21: Debes revisar tu manera de estudiar

Menos de 15: Tienes que cambiar tu forma de estudiar.

6-PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO DE ESTUDIO

Objetivos

- 1.- Que el alumno/a sea consciente de sus propias capacidades, logros y desventajas ante el hecho de planificar su jornada de estudio.
- 2.- Proporcionar herramientas para que el alumno/a planifique su jornada de estudio fuera del horario lectivo.
- 3.- Que el alumno/a elabore un compromiso de trabajo en su jornada de estudio fuera del horario lectivo.

Individualmente, el alumno/a deberá completa el siguiente cuadro. Se pretende de esta manera conocer los requisitos previos de organización del alumno/a, con vistas a su autoconocimiento acerca de su planificación del estudio.

	Siempre o casi siempre	A veces	Nunca o casi nunca
¿Dejas para el último momento la realización de los trabajos?			
¿El sueño o el cansancio te impiden estudiar con eficacia?			
¿Terminas los trabajos fuera de plazo?			
¿Pides aplazar exámenes porque no te dio tiempo a prepararlos?			
¿Te roba la TV, la música o las revistas tiempo de estudio?			
¿Estás deseando acabar de estudiar para irte a ver la TV o a la calle?			
¿Dejas pasar algún día antes de repasar los apuntes de clase?			
¿Olvidas las fechas de entregar los trabajos o de los exámenes?			
¿Te das el "atacón" el día antes de los exámenes?			
¿Te parece que tu rendimiento es bajo en comparación con el tiempo que dedicas al estudio?			

Si la suma total es inferior a 15 o 16 puntos, habrá que mejorar decididamente la planificación. Nos encontramos con un/a alumno/a que deberá ser supervisado especialmente durante toda la sesión, sobre todo a la hora de establecer un compromiso con la familia.

LAS VENTAJAS DE LA PLANIFICACIÓN

Este apartado es meramente de carácter informativo para el alumno. Se puede leer en pequeño grupo que los propios alumnos comenten y valoren dichas ventajas. Se puede emplear la técnica de trabajo philips 6/6 (valoración en pequeño grupo, puesta en común en gran grupo)

ERRORES EN LA PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO Y EL ESTUDIO

Los errores más frecuentes en la planificación del trabajo y el estudio.

1. ERRORES EN EL TIEMPO DE DEDICACIÓN
- Poco tiempo de trabajo personal.
- En muy pocos casos el error está en el " exceso " de tiempo dedicado al estudio en detrimento de otras actividades y, a veces de la salud física o psíquica.
2. ERRÓNEA DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE ESTUDIO
Empezar demasiado temprano sin que se respete un mínimo descanso desde la salida del Instituto y la comida.

- Empezar demasiado tarde de modo que se alcancen unas horas de la noche en la que se debería estar durmiendo para poder aprovechar con garantías las clases del día siguiente.
- No realizar descansos.
- Los descansos entre los momentos de trabajo / estudio son demasiado largos y nos hacen perder la concentración. No son aconsejables los descansos de más de 30 minutos. Es preferible un horario de trabajo seguido.
- Trabajar de forma intermitente: “ <i>se ponen y se quitan</i> ” varias veces a lo largo de la tarde impidiendo así la concentración y el rendimiento.
- No trabajar de manera más o menos regular todos los días, acumulando el trabajo en algunos días de la semana, mientras que en otros no hacen prácticamente nada.
- No tener en cuenta momentos diferentes para la realización de tareas, trabajos a medio plazo, o para el estudio de las áreas / materias.

3. ERRÓNEA DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS
- No tener en cuenta la dificultad personal ante las áreas / materias.
- No hay un equilibrio en el tiempo semanal dedicado a todas las áreas. Se dedica más tiempo a la que más gusta o a la más fácil.
- No alternar adecuadamente el estudio de las distintas áreas.

En este apartado se debe sondear al gran grupo en las siguientes cuestiones:

Tiempo que se ha dedicado normalmente a:

- estudio personal en casa.
- actividades deportivas y aficiones.
- descanso y sueño.

¿Qué es necesario corregir en su distribución del tiempo? **Valoración de los errores más comunes.**

¿Cómo crees que debería ser un buen plan de distribución del tiempo durante la semana para mejorar el estudio?

Aproximación informal a un plan de estudio.

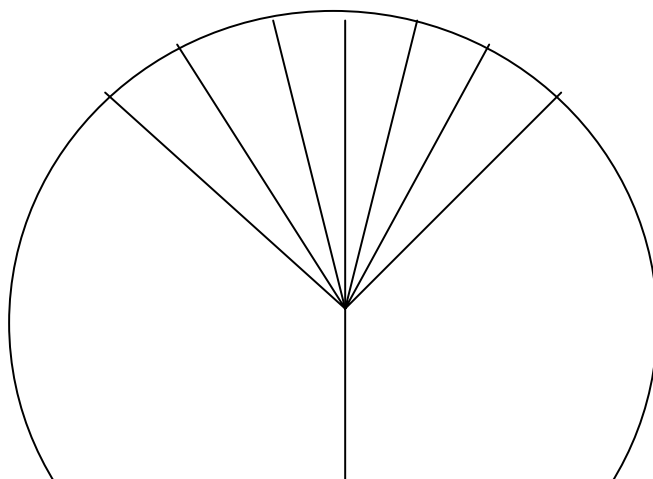
Planifica tu tiempo diario

Representa en el siguiente gráfico el tiempo dedicado a cada actividad. Hazlo con el color que se indica arriba teniendo en cuenta que cada porción es una hora.

A continuación, el alumno deberá realizar gráficamente un análisis de todo el tiempo de tarde. Dicho análisis, al ser visualmente muy significativo ayuda al alumno/a a sensibilizarse acerca del tiempo que posee de disponibilidad, que le permitirá realizar todo tipo de tareas durante la tarde, no sólo de estudio sino también de ocio.

CONFECCIÓN DEL HORARIO PERSONAL

Según la experiencia personal del alumno/a, se está pues en disposición de elaborarse un compromiso de horario semanal. Este horario, que será refrendado por los padres y por el tutor/a debe ser revisado con periodicidad, por lo menos en cada una de las reuniones informativas personales del tutor con los padres. El horario se realizará en la agenda personal de alumno/a.



7-PARA ESTUDIAR MEJOR

Aprendizaje estratégico. Guía didáctica para el tutor.

Existen algunas estrategias de aprendizaje generales, que no se entrenan en ninguna asignatura en particular, y que pueden aprenderse en tutoría. Por ejemplo, la toma de apuntes o el hacerse preguntas al estudiar.

Sin embargo, la enseñanza de las **técnicas de estudio específicas de cada asignatura** (esquema, memorización de fórmulas, abordaje de problemas...) debe realizarse por el profesor especialista y sobre los textos y exámenes de su materia.

En primer lugar, porque cuando es un tutor el que intenta hacerlo, no se siente cómodo con textos y técnicas que no domina, y teme interferir con las directrices que le haya dado el profesor especialista a los alumnos sobre esa técnica.

En segundo lugar, porque los alumnos se motivan mucho más hacia ese aprendizaje si ven que se lo exige el profesor que luego los va a evaluar.

Ejemplo de técnicas de estudio típicas de cada asignatura:

- Ciencias Sociales: Esquemas. Interpretación de gráficos y mapas. Elaboración de ejes cronológicos.
- Lengua y Literatura: Extracción de ideas principales. Resumen.
- Ciencias: Aprendizaje de fórmulas. Estrategias para plantear problemas.
- Lenguas extranjeras: Estudio de vocabulario. Cómo practicar para aprender estructuras gramaticales.

Lo lógico es discutir en el ETCP qué técnicas de estudio asume enseñar cada departamento. Para decidirlo puede consultarse la normativa sobre el currículum de cada área, donde se incluyen algunas técnicas como un contenido más. Y los libros de texto incluyen también actividades para aprenderlas.

Algunos I.E.S. dedican las dos primeras semanas del curso, las de Septiembre, a entrenar a los alumnos en las estrategias necesarias para estudiar sus asignaturas, y ése parece ser el planteamiento más eficaz. Sobre todo si después se les exige aplicarlas en los primeros temas como una tarea más para casa y se evalúa en los exámenes su puesta en práctica.

En cuanto a las **actividades que aparecen en el cuaderno de tutoría**, su objetivo es hacer tomar conciencia a los alumnos de la necesidad de realizar una lectura comprensiva y una memorización con sentido, y de ser más estratégicos en el estudio, enfocándolo al tipo de examen que el profesor les va a plantear. Estas estrategias son útiles para todas las asignaturas y requisito previo para que apliquen adecuadamente las técnicas específicas de cada materia. Además, las hemos diseñado a partir de las quejas que repiten los profesores sobre sus alumnos de E.S.O.: *intentan memorizar "como un papagayo", sin entender; no se fijan en las instrucciones; adoptan una actitud totalmente pasiva mientras explico y no toman apuntes a menos que se lo pida explícitamente...*

Para 1º de E.S.O. hemos seleccionado las estrategias más elementales, que les ayudarán a realizar la transición desde una enseñanza mucho más guiada en el colegio hacia la exigencia de aprendizaje más autónomo que se les hace en los institutos.

1ª sesión: Aprendo a adivinar de qué hablan los textos. Las investigaciones sobre comprensión lectora demuestran que ésta mejora cuando el lector se hace una idea previa del contenido de un texto y luego, durante la lectura en sí, va contrastando esas hipótesis previas. Así funcionamos los lectores adultos, y esta estrategia les ayudará luego a hacer mejores esquemas y resúmenes.

2ª sesión: Estudiar mediante preguntas. En Primaria es frecuente facilitarles una lista de preguntas para que se centren en lo que tienen que estudiar. Por eso, enseñarles a ellos a plantear por sí mismos esas preguntas los hace autónomos, pero les resulta más fácil que adoptar otras técnicas, porque están muy acostumbrados a estudiar así. Y además, esta estrategia les obliga a realizar un estudio más comprensivo.

3ª sesión: Comprender las instrucciones. Es cierto que muchos alumnos de primer ciclo de E.S.O. fallan al realizar tareas o exámenes porque responden irreflexivamente a las instrucciones, sin detenerse a interpretarlas correctamente. Esta actividad tiene el objetivo de focalizar su atención en los datos clave.

DOCUMENTO PARA EL ALUMNO



UN MÉTODO EFICAZ PARA ESTUDIAR UNA LECCIÓN

<p>1º. LECTURA GENERAL DEL TEMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Primera lectura rápida y atenta. - <u>Sirve para:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Ver de qué trata el texto. - Ver cómo está organizado. De qué partes consta. - Ver con qué otros temas que conozco se relaciona.
<p>2º. ESTUDIO DETENIDO DE CADA PREGUNTA O PARTE DEL TEMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • LECTURA COMPRENSIVA • SUBRAYADO • ESQUEMA • RESUMEN 	<p>2.1. LECTURA COMPRENSIVA DE CADA PREGUNTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segunda lectura lenta y reflexiva. - <u>Sirve para:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el texto. - Averiguar el significado de las palabras desconocidas. - Localizar las ideas principales y secundarias de cada párrafo. - Descubrir el armazón esencial del texto.
	<p>2.2. SUBRAYADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner una o más rayas debajo de las ideas principales, secundarias y de los detalles importantes. - <u>Cómo se hace:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Mete en un recuadro la palabra clave de cada párrafo. - Subraya las ideas principales de cada párrafo. - Subraya de forma distinta las ideas secundarias y los detalles importantes de cada párrafo. - No subrayes párrafos enteros. - <u>Comprueba que está bien:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Si al leer lo que has subrayado tiene sentido. - Si al hacerte preguntas sobre lo leído lo que has subrayado te ayuda a contestarlas.
	<p>2.3. ESQUEMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armazón o esqueleto del texto. - <u>Se caracteriza porque:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Recoge las ideas principales, secundarias y conceptos clave del texto. - Presenta las ideas de forma clara, ordenada y de manera que se ve la relación entre ellas. - Permite captar fácilmente la estructura y contenido del tema.
<p>3º. PRIMER REPASO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Después de haber leído detenidamente el tema, tras haber subrayado las ideas

	<p>principales y realizado el esquema llega la hora del REPASO.</p> <p>- <u>¿Cómo hacer el repaso del tema?:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trata de rehacer mentalmente el contenido de cada pregunta, sin libro ni apuntes. Puedes hacerlo en voz alta. - Trata de reproducir con tus propias palabras las ideas centrales en el orden en el que aparecen en el texto. - Si te "atascas" o te falta información, vuelve a leer la pregunta.
4º. REPASO GENERAL	<p>- Cuando termines de repasar todas las preguntas de la lección haz un SEGUNDO REPASO.</p> <p>- <u>¿Cómo hacer este segundo repaso?:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Da un vistazo rápido a tus esquemas. - Repite luego, de memoria, y en voz alta lo que sepas del tema. - Cuando seas capaz de recitarte a ti mismo el esquema completo de la lección puedes darla por aprendida y concluir el estudio.

RECUERDA LOS PASOS:

<p>1º. LECTURA GENERAL DEL TEMA O LECCIÓN.</p> <p>2º. ESTUDIO DETENIDO DE CADA PREGUNTA O PARTE DEL TEMA</p> <p style="padding-left: 40px;">2.1. LECTURA COMPRENSIVA DE CADA PREGUNTA.</p> <p style="padding-left: 40px;">2.2. SUBRAYADO.</p> <p style="padding-left: 40px;">2.3. ESQUEMA</p> <p style="padding-left: 40px;">2.4. RESUMEN (Según la materia)</p> <p>3º. PRIMER REPASO.</p> <p>4º. REPASO GENERAL.</p>



LECTURA COMPENSIVA

Una vez realizada la **LECTURA GENERAL DEL TEMA**, la cual consiste en una primera **lectura rápida y exploratoria** que te proporciona una **visión global** del mismo, pasamos al siguiente peldaño ¡ÁNIMO!

Ahora debes leer nuevamente el texto, párrafo a párrafo, de manera atenta y reflexiva.

* La **LECTURA COMPENSIVA** te permite:

1. **Entender** mejor el tema a estudiar.
2. **Profundizar** en los puntos oscuros o difíciles.
3. **Asimilar** y **memorizar** mejor el contenido de la lección.

SIN ENTENDER ES DIFÍCIL APRENDER Y MUY FÁCIL OLVIDAR

* Para que puedas hacer una **lectura atenta y comprensiva DEBES:**

1. Leer detenidamente cada apartado del tema.
2. Buscar en el Diccionario el significado de todas las palabras que desconozcas. (El Diccionario debe estar siempre sobre tu mesa de estudio)
3. Localizar las ideas principales de cada párrafo, así como las secundarias que refuerzan, aclaran o complementan las ideas principales.
4. Descubrir la estructura lógica de cada párrafo.
5. Relacionar las ideas principales de los diversos párrafos.
6. Plantearte preguntas específicas sobre lo leído.



SUBRAYADO DE UN TEXTO

La técnica del **SUBRAYADO** es una exigencia del paso anterior. Consiste en **poner una o más rayas** debajo de las **ideas principales, secundarias** o todos aquellos **detalles** que nos interesan destacar. También pueden utilizarse otros signos convencionales o anotaciones marginales.

Con el **subrayado** pretendemos **llamar nuestra atención** hacia ideas por medio de **señales, anotaciones marginales** o **llamadas de atención**.

CÓMO SUBRAYAR UN TEXTO

1. Lee un párrafo atentamente.
2. Subraya las palabras claves.
3. Localiza las ideas principales y subráyalas de forma que destaquen.
4. Subraya también las ideas secundarias y los detalles importantes.
5. Si quieres destacar todo el párrafo, utiliza mejor rayas verticales.

-
6. Haz aquellas llamadas de atención o anotaciones marginales que creas oportuno.
-

El **SUBRAYADO** será correcto si las palabras subrayadas en una oración tienen sentido por sí mismas.

Comprueba **QUE ES CORRECTO**:

- Escribiendo en una hoja aparte sólo las palabras subrayadas. ¿Tienen sentido?
- Haciendo una serie de preguntas sobre el texto. Las respuestas deben corresponder con lo subrayado.

VENTAJAS DEL SUBRAYADO

1. Hacer del estudio un proceso activo, donde el estudiante se enfrenta al tema a estudiar.
2. Llamar nuestra atención hacia lo subrayado; por tanto, hacia las ideas más importantes.
3. Evitar la pérdida de tiempo a la hora de estudiar: la atención se fija solamente en lo que interesa.
4. Nos obliga a analizar detenidamente cada uno de los párrafos de un texto.
5. Facilita la memorización, pues todo el esfuerzo y trabajo que exige el subrayado es ya un aprendizaje.



ESQUEMA

¿ Por qué hacer ESQUEMAS?

- Porque es uno de los **recursos más eficaces en el estudio**, sobre todo, cuando la dificultad de la materia es grande, ya que es la mejor manera de conseguir la seria **comprensión** del texto que se estudia.
- Realizar esquemas es **estudiar activamente**. La mejor manera de mantener despierta la atención es enfrentarse al texto armados de **papel y bolígrafo**.
- Esto favorece el estudio y el recuerdo de lo estudiado.
- Constituyen un elemento valiosísimo para el **repaso**. Los esquemas pueden resumirte en pocos folios el contenido de varios temas haciendo su repaso mucho más rápido.

FASES EN LA REALIZACIÓN DE UN ESQUEMA

1. Localizar las ideas centrales del texto y de cada párrafo.
 2. Subrayar las palabras que destaquen esas ideas centrales. Pocas palabras. Sólo las palabras-clave para entender la idea.
 3. Anotar al margen la idea central del párrafo mediante alguna palabra-clave.
 4. Pasar al papel el primer esquema del texto que sobre la margen del libro ha salido, ampliándolo y completándolo después, con frases breves y con
-

algunas ideas secundarias pero importantes.

¿ Qué debe ofrecerte el ESQUEMA?

1. Las **ideas centrales del texto**, destacadas con claridad.
2. La **estructura lógica del texto**, con su debida interrelación y subordinación de ideas principales y secundarias, presentadas de manera intuitiva.
3. **Presentación limpia y clara**: por tanto, rápida comprensión del contenido.
4. **Términos concisos**. El esquema se escribe en lenguaje casi telegráfico.

¿ Dónde hacer los ESQUEMAS?

Puede utilizarse cualquier tipo de papel: folio, cuartilla, cuaderno, block, etc. Pero **IMPORTA**:

- Utilizar siempre el **mismo tipo de papel** y el mismo formato.
- **Ordenarlos y archivarlos**.

El sistema más práctico es utilizar para todos los esquemas, de todas las materias, el mismo estilo de papel; el que mejor permite archivarlos es el **block recambiable tamaño folio**.

Modelos de ESQUEMAS:

Existen muchos modelos posibles de esquemas. Cada estudiante ha de llegar a utilizar el modelo y el estilo de confección que mejor cuadre con su forma de ser, y que le permita la **más rápida comprensión del texto** y el **mejor repaso posterior** del mismo.

INDICACIONES PRÁCTICAS PARA SU REDACCIÓN

Hay que escribir con frase corta, concisa, casi telegráfica y empleando signos convencionales para simplificar al máximo el texto y reducir el trabajo de transcripción.

El esquema ha de dar una idea completa del texto y su contenido.

Deben destacarse de forma clara los títulos de los apartados principales, de los párrafos secundarios, de las divisiones, subdivisiones, etc.; y cada una de estas clases de títulos ha de ir destacada de forma tipográficamente distinta. Para ello es preciso utilizar convenientemente:

- Las **MAYÚSCULAS** y las minúsculas.
 - Los **subrayados**.
 - Los distintos colores, sin abusar de colorines: dos colores son suficientes.
-

- El sangrado del texto.

A favor del orden, claridad y facilidad de comprensión de la lógica interna del texto, RECUERDA QUE:

- Los esquemas han de estar limpios y claros.
- Los signos de igual categoría, los que corresponden a ideas de igual valor en el esquema del texto, han de corresponderse verticalmente.
- Los títulos de igual importancia han de destacarse de la misma manera.
- Las divisiones y subdivisiones se indican sangrando el margen hacia la derecha.
- Conviene dejar siempre margen discreto a ambos lados, y arriba y debajo de la página, para posteriores anotaciones.



RESUMEN

RESUMIR UN TEXTO O UNA LECCIÓN ES EXPONER BREVEMENTE Y CON NUESTRAS PALABRAS EL CONTENIDO DEL TEXTO O DE LA LECCIÓN ESTUDIADA.

¿Cuándo hay que resumir?

En tu tiempo de estudio y trabajo intelectual deberás poner en práctica muchas veces la técnica del resumen. Al menos en las siguientes actividades de estudio:

- Para **sintetizar el contenido** de un **texto que luego hay que comentar** o que sirve de base a una actividad personal o de grupo.
- Para **sintetizar el contenido** de una **lección y estudiarla mejor**.

Acostumbrarse a hacer resúmenes de las lecciones que se estudian es una buena técnica de trabajo y presenta las siguientes VENTAJAS:

- Facilita** la mejor **comprensión** de la lección.
- Facilita la concentración** mientras se estudia.
- El conjunto de los resúmenes de las lecciones estudiadas **es una buena ayuda para el repaso** de las mismas y la preparación de los controles. En el repaso puedes centrarte en los resúmenes y, a partir de ellos, recordarás y repasarás más fácilmente las lecciones.
- Para realizar muchas **actividades académicas** se te pedirá que resumas textos, artículos de prensa, capítulos de libros, etc.

¿Cómo hacer un buen resumen de un texto?

He aquí una técnica que te ayudará a mejorar tu manera de hacer resúmenes:

1º. Haz una **primera lectura del texto**. Una lectura de exploración. En ella deberás captar la idea general del mismo.

2º. **Formúlate preguntas:**

- ¿Qué dice?
 - ¿Qué partes tiene?
 - ¿De qué habla en cada parte?
 - ¿Cuáles son las opiniones del autor del texto?
 - ¿Qué piensas tú de los temas sobre los que opina el autor?, etc.
- 3º. Haz una **segunda lectura** detenida del texto, **subrayando lo importante:**

- Las respuestas a tus preguntas.
- Las ideas principales.
- Las ideas secundarias.
- Todos los detalles que te parezcan importantes para entender el contenido del texto.

4º. **Explicáte** a ti mismo, **en voz alta, el contenido del texto**.

5º. Ahora, **HAZ EL RESUMEN ESCRITO DEL TEXTO**, sin mirar al libro.

CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN RESUMEN ESCRITO DE UN TEXTO

- a. Debe ser **BREVE**. En él deben aparecer sólo los detalles importantes, las ideas fundamentales y los datos técnicos más destacados.
- b. Debes exponerlo como un **TEXTO NORMAL**, a renglón seguido. En uno o varios párrafos, pero sin usar guiones ni sangrar el texto como en la técnica del esquema. El medio de enlace de las ideas es el punto y seguido.
- c. Todas **LAS IDEAS DEBEN ESTAR RELACIONADAS ENTRE SÍ**, integradas en un conjunto que les dé unidad y sentido.
- d. Debes resumir el contenido del texto **CON TUS PROPIAS PALABRAS**.

6º. **Repasa el resumen**. Complétalo, corrígelo, etc.

Una vez terminado este proceso, archiva tus resúmenes, si se trata de textos o lecciones de estudio. Hazlo ordenadamente, de modo que te sirvan para el repaso a su tiempo.



8-PREVENCIÓN DEL MALTRATO ENTRE IGUALES

OBJETIVOS

- Clarificar la idea de maltrato que tienen el alumnado. Fomentar actitudes claras contra este tipo de situaciones.
- Reflexionar sobre las propias conductas y las que encontramos en nuestro entorno respecto a este tema. Analizar los conceptos y opiniones acerca del abuso entre compañeros/as.
- Comprender los sentimientos que produce vivir una situación de maltrato y concienciar al alumnado del daño de estas situaciones.
- Analizar situaciones y fomentar actitudes claras contra este tipo de acciones.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

OPCIONAL: Se puede iniciar la actividad pasando el cuestionario, que se adjunta en el CD, con objeto de determinar el nivel de maltrato existente en el aula, lugares dónde se producen y personas implicadas. Los resultados del mismo se analizarán en la reunión con tutores/as de donde surgirán propuestas de actuación.

1ª sesión: Trabajando la noción de maltrato

1. El tutor explicará brevemente el significado de la actividad que se va a realizar.
2. Trabajo en el grupo-clase: Se realizará una lectura colectiva de la hoja denominada "El maltrato entre escolares". El tutor parará la lectura cuando haya que explicar algún matiz o concepto que no se comprenda suficientemente, o ante alguna pregunta o comentario.
3. A continuación, se proyecta en transparencias la historia "¿Conoces a alguien como Adolfo?" (incluida en el CD) y les pide a los alumnos que la comenten: ¿Cómo era Adolfo? ¿Qué hacía? ¿Cómo eran sus víctimas? ¿Quiénes formaban su banda? ¿Era mentiroso? ¿Estaba Adolfo, en el fondo, contento consigo mismo? ¿Por qué se comportaba así? ¿Cómo puede acabar? ¿Qué consejo le darías? ¿Hay gente como Adolfo a nuestro alrededor? ¿Cómo podríamos ayudarlo?...

2ª sesión: Trabajando los sentimientos

1. Trabajo en grupo clase: Se realizará una lectura colectiva del caso de José Ángel.
2. Trabajo individual: A continuación se les pedirá que escriban los sentimientos que les produce la lectura del texto y, además, que intenten meterse dentro de cada uno de los diferentes personajes (agresor, víctima, espectadores) y expresen lo que deben sentir cada uno de ellos.
3. Puesta en común final de lo realizado, donde trataremos que comprendan los sentimientos de las víctimas y se pongan en su lugar.

3ª sesión: Conclusiones y propuestas de actuación

1. Los alumnos/as cumplimentarán individualmente la lista de 10 cosas que podríamos hacer para evitar el maltrato.
2. Se establecerá un debate sobre la viabilidad de cada una de las propuestas proporcionadas por los jóvenes del que surgirán normas y actuaciones.
3. Con las normas y actuaciones se elaborarán carteles que se colocarán en las paredes de la clase.

MATERIALES

- Cuestionario sobre problemas de convivencia en el instituto (que se adjunta en el CD).
- Actividades del cuadernillo "EL MALTRATO ENTRE ESCOLARES".
- Presentación en PowerPoint de la historia "¿Conoces a alguien como Adolfo?" (en el CD)

TIEMPO

- Tres sesiones.

CUESTIONARIO SOBRE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN EL INSTITUTO

A veces en el instituto se producen situaciones de maltrato entre compañeros que hacen difícil la convivencia. Con este cuestionario se pretende conocer el estado de esta cuestión en nuestro centro para evitar que ocurran estos hechos. Por ello, te pedimos tu colaboración y sinceridad en las respuestas.

1. En lo que llevamos de curso, cuantas veces te han ocurrido en el instituto situaciones como éstas: *(por una cruz donde corresponda)*

SITUACIONES	Nunca	Una vez	Varias veces (2-4)	Muchas veces (+ 5)
1. Te han empujado a propósito				
2. Te han pegado: golpes, patadas, puñetazos...				
3. Te han amenazado				
4. Han dicho mentiras y comentarios sobre ti				
5. Se han burlado o reído de ti, te han ridiculizado...				
6. Te han insultado o dicho motes que no te gustan				
7. Te han quitado o robado algún objeto personal				
8. Te han roto o estropeado algo: mochila, libreta...				
9. Han escondido o tirado tus pertenencias				
10. Te han aislado o ignorado para hacerte daño				
11. Te han rechazado en los juegos o actividades				
12. Han intentado que les dieras dinero				
13. Te han tocado partes del cuerpo sin tu permiso.				
14. Te has peleado con algún compañero/a				
<i>(Escribe tú otras situaciones que te hayan ocurrido y que no estén recogidas anteriormente)</i>				

2. Señala el lugar o los lugares donde sueles tener problemas como los señalados en la pregunta anterior:

<input type="checkbox"/>	En la entrada o salida	<input type="checkbox"/>	En los pasillos/escaleras	<input type="checkbox"/>	En la clase
<input type="checkbox"/>	En los tiempos de recreo	<input type="checkbox"/>	En los servicios	<input type="checkbox"/>	En la calle
<input type="checkbox"/>	En el Gimnasio	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>	Otro:

3. ¿De qué clase son los que te agredieron o se “metieron” contigo?

<input type="checkbox"/>	No lo sé	<input type="checkbox"/>	De mi clase	<input type="checkbox"/>	De mi curso, pero de otra clase
<input type="checkbox"/>	De un curso superior	<input type="checkbox"/>	De un curso inferior	<input type="checkbox"/>	Otro:

4. ¿Qué sueles hacer cuando presencias como un compañero intimida a otro?

<input type="checkbox"/>	Participo y me divierto	<input type="checkbox"/>	Intento mediar y poner paz	<input type="checkbox"/>	Aviso a un profesor
<input type="checkbox"/>	Me voy, no quiero saber nada	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>	

5. Si tuvieras que calificarte de alguna manera con respecto a esta cuestión, ¿cómo te considerarías tú?

<input type="checkbox"/>	Una víctima, suelen meterse conmigo...	<input type="checkbox"/>	No me afectan estas cosas, ni me suelo meter con la gente	<input type="checkbox"/>	A veces me “paso” con algún compañero...
--------------------------	--	--------------------------	---	--------------------------	--

9-HABILIDADES SOCIALES

1ª SESIÓN: CONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES

Objetivos:

1. Reconocer la importancia de vivir con “otros” y la adquisición de las habilidades sociales.
2. Distinguir las diferentes Habilidades Sociales.

Esquema-guía de desarrollo de la sesión.

- El profesor Tutor podrá iniciar la sesión consultando las ideas previas de los alumnos sobre las Habilidades Sociales o directamente leer el **Documento 1: LISTA DE HABILIDADES SOCIALES**.
- A continuación se pedirá que cada alumno/a durante unos minutos estudie las diferentes maneras en que se nos muestran las habilidades sociales, y en su cuaderno anote algunas ideas que les surjan referentes a esas habilidades. Puede elegir las que considere de mayor importancia.
- Cuando todos los alumnos hayan leído el listado de las habilidades sociales se formarán grupos pequeños en los que comentarán las distintas observaciones u opiniones que hayan anotado en la primera lectura. Y elegirán algunas habilidades sociales para presentarlas. (El profesor podrá elegir entre comentar todas o sólo las que los alumnos/as libremente decidan).
- En un tercer momento en el Grupo completo de la clase se comentará lo dialogado en los pequeños grupos e incluso se podrá aprovechar para que los alumnos hagan representaciones.
- El profesor, conociendo su grupo clase, podrá aprovechar para profundizar en el estudio de cualquiera de las habilidades sociales. Se propone a modo de ejemplo: HABILIDADES SOCIALES NO VERBALES: expresión facial de las emociones. (**Documento 2**).

Material:

Documento 1: LISTA DE HABILIDADES SOCIALES.

Documento 2: HABILIDADES SOCIALES NO VERBALES: Expresión facial.

Documento 1: LISTA DE HABILIDADES SOCIALES

A) HABILIDADES SOCIALES NO VERBALES:

1. La mirada
2. La sonrisa
3. Los gestos
4. La expresión facial
5. La postura corporal
6. El contacto físico
7. La orientación corporal
8. La distancia/proximidad
9. la apariencia personal

B) HABILIDADES SOCIALES VERBALES:

10. El habla: componentes básicos.
11. Hablar en público.
12. La conversación. Componentes básicos y habilidades:
 - a. Los saludos, presentación y expresión de cortesía y amabilidad
 - b. Hacer amigos: iniciaciones, juegos e invitaciones.
 - c. Aceptar una crítica justa.
 - d. Rechazar una crítica injusta.
 - e. Pedir y conceder favores.
 - f. Solicitar cambios de conducta.
 - g. Hacer preguntas
 - h. Pedir disculpas.
 - i. Defender los propios derechos.
 - j. Respetar los derechos de los demás.
 - k. Hacer y recibir "cumplidos".
 - l. Ponerse en lugar del otro (empatía).
 - m. Expresar emociones, sentimientos, opiniones...
 - n. Escucha activa.
 - o. Pedir permiso.
 - p. Formular una queja.
 - q. Evitar los problemas con los demás.
 - r. Concentrarse en una tarea.
 - s.

Documento 2: HABILIDADES SOCIALES NO VERBALES: Expresión facial de las emociones

El tutor les expone a los alumnos en qué consisten las habilidades sociales no verbales: la expresión facial de las emociones, la proximidad, la apariencia física, la postura, la orientación, los gestos con las manos, los brazos, las piernas, el contacto físico, el volumen y el tono de voz.

Les comentará: Seguro que recordaréis alguna obra de teatro que hayáis visto o leído. Os habréis fijado en los **gestos** que hacen los personajes, la postura que adoptan, el volumen y el tono de su voz, la facilidad con que se expresan, su apariencia física, la mirada, lo cerca o lo lejos que se colocan unos de otros cuando hablan entre sí, el contacto corporal...

Todos estos aspectos son habilidades que necesitan los actores de la obra para comunicar bien su trabajo a los espectadores que observan atentamente. Ellos representan una obra de teatro, nosotros representamos cada día la VIDA MISMA.

Necesitamos habilidades para comunicar nuestras emociones, sentimientos, opiniones... en las conversaciones con los demás. Ser un conversador habilidoso requiere saber utilizar unas señales que llamamos **señales no verbales**, que junto con el contenido verbal (las cosas que decimos) forman parte de la comunicación necesaria para transmitirles adecuadamente a los amigos, compañeros, adultos... lo que pensamos, lo que sentimos, nuestras aficiones...

Imagínate un actor de teatro intentando comunicar al público su emoción de alegría sin realizar ningún gesto o a una persona enamorada declarándose con la mirada perdida. ¿Has visto alguna vez a un mimo? ¿Cuántas emociones es capaz de comunicarnos solamente con sus gestos? ¿Cuántas cosas nos dice sin hablar?.

En las conversaciones hace falta algo más que hablar. Se trata de comunicar más cosas haciendo uso de las señales no verbales. Cuando sonríes, cuando levantas la mano, cuando abres mucho los ojos, cuando miras enfadado, cuando arrugas las frente, cuando tu cara está triste, cuando... comunicas sin palabras.

Las señales no verbales deben adecuarse al mensaje verbal que quieres comunicar.

ACTIVIDAD 1:

El Tutor les pedirá a sus alumnos que representen las diferentes maneras no verbales de comunicar y comunicarse:

Diferentes miradas:

Diferentes sonrisas:

Diferentes gestos:

Diferentes posturas corporales:

ACTIVIDAD 2:

Puede proponer la colocación de las 6 expresiones prototípicas de las emociones universales (**Alegría, asco, ira, miedo, sorpresa y tristeza**) que correspondan a los gestos faciales que se describen a continuación.

Emoción	Gesto facial
	Ceño fruncido. Se Aproximan y descienden las cejas, se retrae el párpado superior y se eleva el inferior. Boca indicando amenaza. Estrechamiento de labios y dientes apretados.
	Retraimiento oblicuo de las comisuras de los labios (sonrisa) y elevación de las mejillas.
	Elevación y aproximación de las cejas. Ojos y boca abiertos, alargamiento de las comisuras de los labios.
	Nariz arrugada, descenso general de la parte inferior de la cara: labio inferior, mandíbula y comisura de los labios.
	Similar a la de miedo pero sin aproximación de las cejas ni alargamiento de las comisuras de los labios mientras la boca se abre al descender la mandíbula
	Nariz arrugada, descenso general de la parte inferior de la cara: labio inferior, mandíbula y comisura de los labios.

OBJETIVOS

- 1.- Tener una perspectiva de la clase como grupo, así como de la responsabilidad que tenemos en su buen funcionamiento.
- 2.- Tomar conciencia de los sentimientos y necesidades de los demás, como diferente a las individuales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1

El profesor puede comenzar explicando que el conocimiento recíproco adquirido en las actividades anteriores es útil y necesario porque la clase es un grupo muy importante en la vida de un niño. Puede pedir que *“penséis en grupos a los que hayáis pertenecido dentro del colegio o de la clase”* y aquí surgirán temas como los equipos de deporte, grupos de actividades extraescolares o de responsabilidades, etc. Luego, puede pedir *“grupos a los que hayáis pertenecido fuera del colegio”*, y aquí surgirán pandillas, clubes, etc. En ambos casos pueden referirse a grupos del presente o del pasado.

Esta actividad puede hacerse en pequeños grupos pidiendo a los niños que formen dos listas: una de grupos dentro del colegio y otra de grupos de fuera del colegio analizando las ventajas de pertenecer a estos grupos. Luego puede hacerse una puesta en común comentando la necesidad e importancia de pertenecer a estos grupos naturales introduciendo así los valores de cooperación y ayuda y de resolución de conflictos. Debe destacarse también que, en contrapartida a lo que recibimos del grupo, nosotros somos responsables de la marcha y funcionamiento del mismo, enfatizando la responsabilidad individual.

ACTIVIDAD Nº 2

El profesor dirigirá un debate sobre la pertenencia a grupos, ayudando a los alumnos a tomar conciencia de los sentimientos y necesidades de otros niños diferentes a ellos. Para ello podemos trabajar con tres historias diferentes, dependiendo de la realidad del aula que tengamos, hacemos las tres o bien seleccionamos aquella historia que más nos interese.

HISTORIA 1:

“Sonia es una niña discapacitada visual, por eso lleva unas gafas muy gruesas. Pero, a pesar de eso, es una buena estudiante, leyendo en libros con la letra más gruesa. Los compañeros de la clase le consideran una alumna que va bien, y además una buena compañera. Es simpática y juega al balonmano aunque a veces no ve bien la pelota, pero juega con esfuerzo y es valiente. Ahora se organiza un torneo escolar. Sonia quiere jugar al balonmano en el equipo de la clase pero teme que algunos compañeros no estén de acuerdo”.

- *“¿Quiénes creéis que Sonia debería jugar? ¿Cuáles son vuestras razones?”* (pedir que se expliquen uno a uno, considerando las capacidades y los sentimientos internos).
- *“¿Quiénes consideraréis que no debería jugar? ¿Cuáles son vuestras razones?”* Si no hay respuesta, preguntar *“¿Por qué pensáis que algunos niños no querrían que Sonia jugase?”*
- *“¿Cómo pueden resolverlo?”* (El profesor debe estimular a dar muchas ideas de cómo resolver la situación).
- *“¿Cómo se sentiría Sonia en un caso y en otro?”*
- *“¿Alguno de vosotros se ha quedado fuera de alguna actividad de grupo en la que deseaba participar? ¿Cómo os sentisteis?”* (aquí animar a que muchos cuenten su experiencia, comenzando el profesor por contar una suya si es preciso. Este debate ayudará a desarrollar empatía tomando conciencia de sentimientos y necesidades de personas con dificultades especiales).

HISTORIA 2

“Fernando es fuerte y alto y comprende bien los temas de clase y no tiene dificultades especiales para estudiar, pero no le gusta y, en vez de eso, se distrae haciendo cosas que a algunos niños les molestan. Juega bien al fútbol y sería capaz de hacer buen papel en clase, pero molesta tanto que algunos niños de la clase desearían que él no estuviera. Ahora ha habido un gran alboroto en clase y se le ha echado la culpa a él, amenazándole de expulsión.

Algunos niños le defienden diciendo que no ha tenido toda la culpa, pero otros no piensan hacer nada por ayudarlo. (Aquí deben ponerse en el punto de vista del niño y argumentar diversas razones).

- “¿Quiénes pensáis que debe ayudarse a Fernando en ese caso? ¿Cuáles son vuestras razones?”
- “¿Quiénes pensáis que no merece ayuda? ¿Cuáles son vuestras razones?” o bien “¿Por qué creéis que algunos niños no querían ayudarlo?”
- “¿Cómo se sentirá Fernando en un caso y otro?”
- “¿Cómo puede resolverse este problema?” (Estimular que se den muchas ideas, aun sin más análisis).
- Puede ser peligroso provocar la identificación de los alumnos problemáticos directamente, así que se puede preguntar indirectamente: “¿Conocéis alguna situación parecida en la vida real? ¿Quiénes son los protagonistas? ¿Cómo se sienten?”

En esta actividad el objetivo es enfatizar los sentimientos y necesidades de los personajes implicados haciendo ver que los alumnos problemáticos también los tienen y hacer ver los pros y contra de una situación, tomando en consideración diversos puntos de vista.

Hemos encontrado que en esta actividad, a menudo se identifican niños problemáticos estando ellos presentes. Si el profesor se siente con ánimo (aun estando poco luchado en el manejo de la actividad) puede aprovechar esa situación para que se digan sentimientos asociados a la conducta problemática del niño en cuestión (p.e. “se divierte haciendo daño”), estimulando que se busquen causas constructivas (p.e. “puede ser que no tenga amigos”). En todo caso, puede después preguntar al niño directamente cómo se siente en esas situaciones problemáticas, y si ha conseguido un clima de sinceridad, puede aprovechar para hacer ver como nos podemos equivocar respecto a lo que siente o piensa la gente. Conseguido ese clima, hemos visto que puede ser este un comienzo de cambio en la relación de los compañeros con el niño y en el propio niño.

HISTORIA 3

“Hay un niño que ha llegado nuevo este curso, se llama Alí es musulmán, ha caído bien a casi todos los niños, es buen compañero y buen estudiante, es guapo y fuerte. Hoy han ido a una excursión y se ha hecho una paella con carne de cerdo. Cuando todos la iban a saborear, Alí se ha puesto rojo y no la ha querido probar. Como todos le preguntaban que si no le gustaba, ha tenido que explicar que en su casa no comen cerdo porque practican la religión musulmana. De pronto, algunos niños lo han visto como “un bicho raro” y han sentido como si no perteneciera a su mismo grupo.”

- “¿Cómo se sentirá Alí en esa situación?”
- “¿Por qué crees que algunos niños lo miran de forma distinta ahora?”
- “¿Crees que lo seguirán mirando así a partir de ahora?” (Explicar cómo percibir diferencias es el primer paso de la formación de prejuicios. El segundo es atribuir a ese grupo diferente una acción negativa de la que, sin embargo, no ha sido responsable).
- “¿Qué podría hacerse para evitar esa situación en el futuro?”
- “¿Conoces algún caso parecido, en que un niño se haya sentido de pronto diferente por razones de raza, nacionalidad o religión?” (Aquí puede surgir la cuestión de la raza gitana. Si existe ese caso en la clase, animar a que surja y se enfoque como un rasgo diferencial a respetar y reconocer).

10-RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de un método eficaz para tratar los problemas.• Intercambio de opiniones en el grupo• Normas de convivencia• Acuerdos en el grupo para la mejora de la convivencia
ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Plantear el objetivo de la actividad y distribuir al alumnado en grupos de 6 alumnos.2. Presentar, con soporte papel el método de tratamiento de problemas para que cada grupo comprenda los pasos a seguir cuando en el seno del mismo vayan surgiendo problemas.3. En grupos, trabaja la actividad práctica siguiendo el guión de solución de problemas (5 pasos), con la presentación a los compañeros por parte de un portavoz.4. En el gran grupo se valoran las aportaciones realizadas y se llegan a acuerdos operativos para su ejecución y valoración. <p>NOTA: esta actividad, trabajada en profundidad puede superar el horario establecido para una sesión de tutoría, por lo que podría trabajarse en dos sesiones en función del transcurso de la misma.</p>
INCIDENCIAS

11-DESCUBRIENDO PROFESIONES

OBJETIVOS:

- 1.- Conocer una clasificación de profesiones
- 2.- Analizar distintas profesiones por el lugar de trabajo, las herramientas que utilizan y cuál es el objeto de su trabajo.
- 3.- Clasificar profesiones en campos profesionales.
- 4.- Clasificar profesiones según el tipo de estudios que necesitan para poder trabajar en ellas.
- 5.- Conocer las profesiones más cercanas a su entorno familiar y local.
- 6.- Clasificar profesiones en los distintos sectores económicos.

CONTENIDOS:

- 1.- Profesiones.
- 2.- Campos profesionales.
- 3.- Clasificación de las profesiones atendiendo a distintos criterios.

METODOLOGÍA:

Las actividades que se proponen para el cuaderno del alumno de 1º de ESO: Descubriendo Profesiones se realizarán en 3 sesiones ,:

1ª Sesión: **INTRODUCCIÓN Y DIFERENCIA ENTRE TRABAJOS.** Leer el catálogo de profesiones que propone Elvira Repetto(*). Analizarlo y resolver dudas sobre profesiones desconocidas. Rellenar el cuadro de las profesiones con cruces y corregirlo en clase.(*) Ver discrepancias y analizar cuál o cuáles son las respuestas correctas.

2ª Sesión. **CONOZCO LOS CAMPOS PROFESIONALES.** Clasificar por campos profesionales las profesiones que se proponen.(**). A continuación, clasificarlas según sean estudios universitarios o de formación profesional.(**) Para la siguiente actividad será necesario hacer en esta sesión un listado de al menos 30 profesiones diferentes de personas que conozcan cada uno de los alumnos, para de este modo poder realizar la pequeña entrevista que se propone antes de la siguiente sesión y así poderla exponer en clase el próximo día. Además cada alumno/a deberá preguntar a los padres por las profesiones de sus familiares (abuelos, bisabuelos, tíos , hermanos , primos,... para así poder hacer un árbol genealógico de profesiones.

3º Sesión. **ENTREVISTA A DIVERSOS TRABAJADORES .**Exponemos las entrevistas que hemos realizado sobre distintas profesiones. Realizaremos el árbol genealógico de las profesiones(**) de cada alumno/a. Por último realizaremos un cuadro de profesiones de todos los miembros de la clase según el sector al que se dedican Primario, Secundario o Terciario.

MATERIALES.

Los materiales del alumno están incluidos en el cuaderno del mismo. Estos materiales han sido tomados de :

(**)EOE Córdoba. Cuadernos de Orientación de 1º de ESO. Junta de Andalucía

(*)COPOE. Cuaderno de Orientación de 1º y 2º de ESO.

12-PRIMERA EVALUACIÓN

PRE- EVALUACIÓN

• OBJETIVOS

1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento.
2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación.
3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones que puedan ser presentadas por los Delegados en las sesiones de evaluación.

• MATERIALES

1.-DOCUMENTO PARA EL ALUMNO:

"Reflexionando ante la Primera Evaluación".

2.-DOCUMENTO PARA LOS PEQUEÑOS GRUPOS y PARA EL DELEGADO:

Ficha resumen para los secretarios de grupo y para la puesta en común.

• DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La presente actividad puede desarrollarse en **1 sesión**, La parte relativa al trabajo personal del alumno le pediríamos que lo hiciesen en casa.

1º. Motivar a los alumnos haciéndoles reflexionar sobre la importancia de analizar con objetividad el trabajo realizado durante el primer trimestre, con objeto de reforzar los logros conseguidos y corregir los posibles errores.
Explicar a los alumnos/as las fases de la Evaluación.

2º. Trabajo personal (15 minutos): Cada alumno completará la ficha "**Reflexionando sobre la Primera Evaluación**" de manera individual en casa.

3º. Trabajo en pequeño grupo: (15 minutos): Se organiza la clase en **grupos de 4-5 alumnos**, cada grupo nombrará un secretario y un moderador. En la **ficha resumen** se recogen las cuestiones más relevantes de la ficha que han realizado a nivel individual, para que la trabajen en grupo. El moderador será el encargado de conducir el debate y el secretario tomará nota de los acuerdos a los que llegue el grupo.

4º. Puesta en común: (15 minutos)

- Los secretarios exponen las ideas recogidas en sus respectivos grupos.
- Se abre un turno de palabra para completar, comentar o cambiar impresiones sobre las ideas que surjan de los grupos, tratando de llegar a propuestas comunes. Si hay posturas u opiniones muy divergentes sobre algún punto, hay que intentar ver el origen de la discrepancia. El subdelegado puede actuar como moderador del grupo-clase.
- El delegado va tomando nota en una **ficha resumen** de las aportaciones de los pequeños grupos y de las que surjan fruto de la discusión y consenso del grupo-clase.
- El delegado lleva a la sesión de evaluación las propuestas de su grupo.

POST-EVALUACIÓN

- DOCUMENTO SÍNTESIS DE LAS OPINIONES DEL GRUPO -

GRUPO: _____

TUTOR/A: _____

1.- Nuestra opinión sobre la marcha del grupo a lo largo del primer trimestre es...

Ambiente de trabajo	
Convivencia y respeto entre los compañeros	
Aprovechamiento del tiempo de clase	
Relaciones profesores / alumnos	
Problemas concretos de la clase...	

2.- Las cosas que deberían mejorarse para que el grupo mejorase su ambiente de trabajo y su rendimiento en los estudios son, por orden de importancia:

1ª	
2ª	
3ª	

3.- Las materias que nos están resultando más difíciles y las posibles causas son:

MATERIAS	CAUSAS

4.- Para superar estas dificultades, ¿qué tendríamos que hacer los alumnos?, ¿qué pedimos a los profesores?

MATERIAS	QUE TENEMOS QUE HACER NOSOTROS	QUE LES PEDIMOS A LOS PROFESORES

5.- En la sesión de evaluación queremos que se diga:
(Propuestas para mejorar las clases, algunas áreas / materias, el Centro...)

--

SESIÓN DE TUTORÍA POST-EVALUACIÓN

Tras haber celebrado la Junta de Evaluación y la entrega de calificaciones, es conveniente que en cada grupo se produzca una reflexión sobre los resultados obtenidos y las opiniones generadas en esa sesión de Evaluación, con el fin de reajustar los errores producidos y de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello vamos a llevar a cabo esta sesión de tutoría, que tendría el siguiente formato:

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">• Analizar los resultados de la evaluación tanto a nivel individual como, sobre todo, a nivel grupal.• Analizar los acuerdos tomados en la sesión de evaluación.• Plantear compromisos que lleven a la mejora de los resultados obtenidos y a la eliminación de aspectos negativos en la dinámica de clase, así como afianzar aquellos aspectos positivos.
ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Exposición por parte del tutor/a de los resultados académicos.2. Exposición del análisis hecho por el Equipo Educativo respecto al grupo, valorando el trabajo en clase, el trabajo en casa, el comportamiento y el respeto de normas.3. Comunicación de las recomendaciones y acuerdos adoptados.4. Información del Delegado del curso sobre la aportación de los alumnos en la Preevaluación, así como la valoración que sobre ella tuvieron los profesores.5. Discusión en grupo sobre propuestas de mejora y puesta en común de compromisos adquiridos para el siguiente trimestre (deben ser acuerdos claros y concretos).6. A partir de estos acuerdos, cada alumn@ escribe en su hoja de acuerdos (ficha anexa) las conclusiones sobre los principales éxitos y fracasos, los motivos y los compromisos adquiridos.7. Esta ficha será el punto de partida para la siguiente sesión de Preevaluación trimestral.
INCIDENCIAS

13-SEGUNDA EVALUACIÓN

PRE-EVALUACIÓN. (Síntesis del grupo)

1.- En general, ¿Estáis a gusto en el grupo de compañeros/as que te ha tocado este curso?: ____
¿Por qué?

2.- Escribid vuestra opinión y las propuestas de mejora sobre estos aspectos:

	¿Cómo está?	¿Cómo mejorarlo?
Ambiente de trabajo en clase.		
Aprovechamiento del Tiempo de clases.		
Interés y actitud Ante el estudio.		
Respeto entre los Compañeros.		
Relaciones Profesor-alumno.		
Problemas concretos del grupo.		
¿Cuánto tiempo dedicáis a las tareas? ¿Y al estudio?	Tareas: Estudio:	Tareas: Estudio:

3.- Aspectos a mejorar por áreas y peticiones al profesorado

ÁREAS	ASPECTOS A MEJORAR	PETICIONES AL PROFESORADO
C.NAT		
MAT.		
LENG		
TEC.		
EPV.		
E.F.		
MUS.		
FRA. OPT.		
REL.		
ING		
SOC		

4.- Sugerencias y opiniones que el grupo clase quiere plantear en la Sesión de Evaluación:

POST-EVALUACIÓN

Tras haber celebrado la Junta de Evaluación y la entrega de calificaciones, es conveniente que en cada grupo se produzca una reflexión sobre los resultados obtenidos y las opiniones generadas en esa sesión de Evaluación, con el fin de reajustar los errores producidos y de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello vamos a llevar a cabo esta sesión de tutoría, que tendría el siguiente formato:

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">• Analizar los resultados de la evaluación tanto a nivel individual como, sobre todo, a nivel grupal.• Analizar los acuerdos tomados en la sesión de evaluación.• Asumir compromisos que lleven a la mejora de los resultados obtenidos y a la eliminación de aspectos negativos en la dinámica de clase, así como afianzar aquellos aspectos positivos.
ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none">8. Exposición por parte del tutor/a de los resultados académicos.9. Exposición del análisis hecho por el Equipo Educativo respecto al grupo, valorando el trabajo en clase, el trabajo en casa, el comportamiento y el respeto de normas.10. Comunicación de las recomendaciones y acuerdos adoptados.11. Información del Delegado del curso sobre la aportación de los alumnos en la Preevaluación, así como la valoración que sobre ella tuvieron los profesores.12. Discusión en grupo sobre propuestas de mejora y puesta en común de compromisos adquiridos para el siguiente trimestre (deben ser acuerdos claros y concretos).13. A partir de estos acuerdos, cada alumn@ escribe en su hoja de acuerdos (ficha anexa) las conclusiones sobre los principales éxitos y fracasos, los motivos y los compromisos adquiridos.14. Esta ficha será el punto de partida para la siguiente sesión de Preevaluación trimestral.
INCIDENCIAS

14-TERCERA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN FINAL

Evaluación de la tutoría:

Rellena el siguiente cuestionario para recoger la información sobre las actividades de tutoría que hemos desarrollado durante este curso, con el objetivo de modificar aquello que veamos necesario para que resulten más útiles y más entretenidas.

Sesión de tutoría	Nota: 0-10
1-Acogida y presentación.	
2-Derechos y deberes. Normas de convivencia	
3-Cohesión e integración en el grupo	
4-Elección de Delegado/a	
5-¿Qué tal estudiante eres?	
6-Planificación del tiempo de estudio	
7-Para estudiar mejor	
8-Prevención del maltrato	
9-Habilidades Sociales	
10-Resolución de conflictos.Solución de problemas	
11-Descubriendo las profesiones	
12-Primera Evaluación: Pre-evaluación y Post-evaluación	
13-Segunda Evaluación: Pre-evaluación y Post-evaluación	
14-Tercera Evaluación: Evaluación Final	
15- Evaluación final del programa de tutoría	

Evaluación individual:

1.- Áreas con resultados positivos: _____

Áreas con resultados negativos: _____

Analiza responsablemente las causas: _____

2.- Reflexiona sobre las medidas que deberás tomar de cara al próximo curso: _____

Evaluación grupal:

- 1.- A nivel de grupo, ¿se han cumplido los acuerdos tomados en la 2ª Ev.? ¿Por qué?

- 2.- Aspectos positivos y negativos de tu clase en cuanto a comportamiento, relaciones con los compañeros, relaciones con los profesores, actitudes, etc.

- 3.- Opinión general del curso.

- 4.- Propuestas de mejora relacionadas con el grupo-clase para tenerlas en cuenta para el próximo curso.

OPINIÓN DEL GRUPO PARA LLEVARLA A LA SESIÓN DE EVALUACIÓN

- 1.- Aspectos positivos y negativos de la clase en cuanto a comportamiento, relaciones con los compañeros, relaciones con los profesores, actitudes, etc.

Aspectos positivos:

Aspectos negativos:

- 2.- Opinión general del curso.

- 3.- Propuestas de mejora relacionadas con el grupo-clase para tenerlas en cuenta el próximo curso.

15-EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

(Cuadro – resumen para el tutor/a)

El tutor o tutora anotará en cada casilla de valoración el número de alumnos/as que la ha elegido

1.- LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN TUTORÍA ME HAN AYUDADO A:							
1.1.Conocerme mejor: saber como soy y como me ven los demás							
Muy poco							Mucho
1.2.Conocer mejor a mis compañeros							
Muy poco							Mucho
1.3.Comunicarme y relacionarme mejor							
Muy poco							Mucho
1.4.Aprender a planificar y organizarme en el estudio							
Muy poco							Mucho
1.5.Tomar decisiones sobre mi futuro: lo que quiero hacer como estudiante, en mi casa, con mis compañeros, cuando deje el instituto, etc.							
Muy poco							Mucho
1.6.Trabajar en equipo con mis compañeros de clase							
Muy poco							Mucho
1.7.Aprender a ser mas respetuoso y solidario con los demás							
Muy poco							Mucho
En relación a los aspectos anteriores me gustaría decir que: (Anotar las aportaciones más significativas)							
2.- GLOBALMENTE, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN TUTORÍA HAN TENIDO UN INTERÉS:							
Escaso							Elevado
3.- LOS MATERIALES ENTREGADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CREO QUE HAN SIDO:							
Escasos							Muchos
4.- LA CALIDAD (forma en que están hechos) DE LOS MATERIALES ME HA PARECIDO:							
Baja							Alta
5.- A LO LARGO DE LAS SESIONES DE TUTORÍA ME HE SENTIDO:							
Mal, incomodo							Bien, a gusto
6.- EN LÍNEAS GENERALES, LA UTILIDAD DE LAS ACTIVIDADES (si me han servido para algo) ME HA PARECIDO:							
Poca							Mucha
7.- EN GENERAL, EL VOCABULARIO (las palabras, expresiones, dibujos... etc.) UTILIZADO EN LOS MATERIALES SE ENTENDÍA:							
Mal							Bien
En relación a los aspectos anteriores me gustaría decir que: (Anotar las aportaciones más significativas)							
8.- LO QUE ME HA RESULTADO MÁS INTERESANTE Y POSITIVO DE LA TUTORÍA HA SIDO: (Anotar las aportaciones más significativas)							
9.- LO QUE ME HA RESULTADO MENOS INTERESANTE HA SIDO: (Anotar las aportaciones más significativas)							
10.- SUGERENCIAS QUE YO CREO QUE MEJORARÍAN LA TUTORÍA SON: (Anotar las aportaciones más significativas)							
11.- LA RELACIÓN CON MI TUTOR HA SIDO: (¿QUÉ ME HA GUSTADO Y QUÉ ES LO QUE NO ME HA GUSTADO TANTO?) (Anotar las aportaciones más significativas)							

INDICE 1ºESO

1-Acogida y presentación.	2 sesiones
2-Derechos y deberes. Normas de convivencia	2 sesiones
3-Cohesión e integración en el grupo	2 sesiones
4-Elección de Delegado/a	1 sesiones
5-¿Qué tal estudiante eres?	1 sesiones
6-Planificación del tiempo de estudio	2 sesiones
7-Para estudiar mejor	2 sesiones
8-Prevención del maltrato	3 sesiones
9-Habilidades Sociales	2 sesiones
10-Resolución de conflictos. Solución de problemas	1 sesiones
11-Descubriendo profesiones	3 sesiones
12-Primera Evaluación: Pre-evaluación y Post-evaluación	2 sesiones
13-Segunda Evaluación: Pre-evaluación y Post-evaluación	2 sesiones
14-Tercera Evaluación: Evaluación final	2 sesiones
15- Evaluación final del programa de tutoría	1 sesión



CUADERNO DE TUTORÍA PARA ALUMNOS/AS DE PRIMERO DE E.S.O.

Elaborado por Grupos de Trabajo de Orientadores/as de Cádiz

